

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

LICEO AGUADILLANO, INC.
QUERELLANTE

vs.

LUMA ENERGY, LLC Y
LUMA ENERGY SERVCO, LLC
QUERELLADO

CASO NÚM.: NEPR-QR-2023-0073

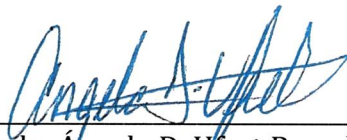
ASUNTO: MINUTA Y ORDEN

MINUTA Y ORDEN

El 7 de diciembre de 2023, el Negociado de Energía emitió Orden y señaló una Vista Evidenciaria en el caso de epígrafe para celebrarse el jueves, 19 de diciembre de 2023 a las 3:00 p.m. Llamado el caso para vista, compareció el Lcdo. José Silva Riollano en representación de la parte Querellante y su testigo, el señor Gustavo Santana. Por la Querellada compareció el Lcdo. Juan Méndez Carrero y la testigo Liz Arroyo. Durante la vista evidenciaria las partes presentaron su prueba documental y testifical. Ahora bien, como parte de los documentos presentados por LUMA se encontraba un registro de contacto por las llamadas efectuadas por el Querellante al personal de LUMA. Sin embargo, los comentarios o notas sobre dichas llamadas estaban incompletos. Por tanto, se solicitó a LUMA copia del registro de contactos donde los comentarios sean legibles.

Así las cosas, se ORDENA a LUMA presentar copia del registro de contactos por llamadas del Querellante a LUMA en el cual los comentarios o notas se encuentren legibles en su totalidad, dentro del término de diez (10) días.

Notifíquese y publíquese.



Lcda. Ángela D. Ufret Rosado
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso, la Lcda. Ángela D. Ufret Rosado, el 4 de enero de 2024. Certifico, además, que hoy, 4 de enero de 2024, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-QR-2023-0073 y he enviado copia de la misma: juan.mendez@lumapr.com y japisr1@yahoo.com, y por correo regular a:

Luma Energy Servco, LLC
Luma Energy, LLC
Lcdo. Juan Méndez Carrero
P.O. Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

Liceo Aguadillano, Inc.
Lcdo. José A. Silva Riollano
54 Calle Hernández
Isabela, PR 00662

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 4 de enero de 2024.



Sonia M. Seda Gaztambide
Secretaria